



SUMARIO

DELEGACIÓN MESA DE COMISIONES

7L/DLMC-0003-. Delegación de la Mesa de la Comisión, prevista en el artículo 58 del Reglamento, en la Presidenta de la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública. Presidencia.

258

DELEGACIÓN MESA DE COMISIONES

La Mesa de la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/DLMC-0003-.

Autor: Presidencia.

2.1. Delegación de la Mesa de la Comisión, prevista en el artículo 58 del Reglamento, en la Presidenta de la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública.

ACUERDO:

De conformidad con el artículo 58.2, párrafo segun-

do del Reglamento del Parlamento de La Rioja, la Mesa de la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública, acuerda, por unanimidad:

- 1.º Delegar en su Presidenta, la facultar para fijar el orden del día de la Comisión, de acuerdo con el Presidente del Parlamento.
- 2.º Comunicar el presente acuerdo al Presidente de la Cámara para que ordene la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, de la delegación en la Presidenta de la Comisión, de conformidad con lo previsto en el artículo 81 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de noviembre de 2007. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.